



LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 008 Ñ

• 22 noviembre de 2018.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Ramírez Bedolla

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Adrián López Solís

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria General de Servicios Parlamentarios

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. Adriana Zamudio Martínez

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A FIN DE QUE INSTRUYA A TODAS LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, Y SE DÉ A CONOCER EN TODOS LOS MUNICIPIOS, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR LA MÁXIMA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN AL EVENTO EXPO CIENCIAS NACIONAL 2018, A CELEBRARSE DURANTE LOS DÍAS DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Morelia, Michoacán a 15 de noviembre del 2018.

Dip. José Antonio Salas Valencia,
Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso
del Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente.

Antonio de Jesús Madriz Estrada, Diputado Presidente de la Comisión de Educación de la septuagésima cuarta legislatura del H. Congreso de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de las facultades que me confiere los artículos 44, fracción II de la Constitución Política Libre y Soberana de Michoacán de Ocampo; y, 8° fracción II, 234, 235, 236, y 236 bis de la Ley Orgánica y Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, someto a consideración y votación del Pleno de esta Legislatura la siguiente *Propuesta de Punto de Acuerdo, consistente en exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que instruya a todas las áreas de Comunicación Social de Gobierno del Estado, y se dé a conocer en todos los Municipios, con el propósito de generar la máxima promoción y difusión, al evento Expo Ciencias Nacional 2018, a celebrarse durante los días 28 de noviembre al 1 de diciembre, del presente año, teniendo como sede la ciudad de Morelia del Estado de Michoacán de Ocampo, misma que se plantea mediante la siguiente*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cosa más bella que podemos experimentar es lo misterioso. Es la fuente de toda verdad y ciencia. Aquel para quien esa emoción es ajena, aquel que ya no puede maravillarse y extasiarse ante el miedo, vale tanto como un muerto: sus ojos están cerrados...

Albert Einstein, *Lo que creo*, 1930.

El hombre se ha planteado siempre profundos interrogantes, sobre los orígenes de la conciencia, la vida sobre nuestro planeta, los primeros tiempos de la Tierra el origen del Sol, la posibilidad de vida inteligente en algún otro lugar del Cosmos, o el destino último del Universo. La moderna exploración espacial; ha permitido poco a poco conocer más, de la compleja maquinaria del Universo y el apasionante mundo de la ciencia.

En nuestro país la mayoría de los talentos científicos emigran a diversos países porque no encuentran en su gobierno ni en su comunidad, el apoyo y los medios para continuar su preparación y potencializar sus capacidades al máximo, esta inercia tienen que cambiar, por beneficio de todos los implicados y para orgullo de nuestra patria.

La población en México continúa siendo predominantemente joven, lo cual representa un nicho

muy importante, para que todo el sistema educativo del Estado, se enfoque en la divulgación de la ciencia y las nuevas tecnologías de la información.

El caso de Michoacán no es la excepción, ya que en 2012 alcanzó la tasa poblacional de más de cuatro millones de habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las secretarías de Salud, Desarrollo Social, Educación Pública y Trabajo y Previsión Social, además de aportes de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), volumen que representa más del 3.9 por ciento, respecto del total nacional.

La mayor parte de la población michoacana se encuentra en edades jóvenes ya que el cincuenta por ciento se acumula entre cero y 24.2 años de edad, de este sector de población el grupo correspondiente a las personas con 15 años es el mayoritario.

Este año Michoacán, tiene la oportunidad única de demostrar, que puede ser un gran semillero de talento científico, para todo México y para el mundo entero, porque le toca ser la sede de la Expo Ciencias Nacional 2018, lo que representa una oportunidad de presentar una nueva imagen positiva, como muestra de la voluntad de cambio, y al mismo tiempo generar un ambiente festivo en pro de la ciencia y la innovación, como una estrategia eficaz, para que los jóvenes de todos los municipios más alejados del Estado, tengan la misma oportunidad de acudir a tan importante evento, en tan solo cuatro días se pueden transformar las vidas de muchos jóvenes, que se logren interesar y dedicarse a la ciencia.

Por estos motivos, y por considerar que es de urgente y obvia resolución se somete a consideración el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

Único. Exhortamos respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que instruya a todas las áreas de Comunicación Social de Gobierno del Estado, y se dé a conocer en todos los Municipios, con el propósito de generar la máxima promoción y difusión al evento Expo Ciencias Nacional 2018, a celebrarse durante los días 28 de noviembre al 1 de diciembre, del presente año, teniendo como sede la ciudad de Morelia, del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada
Presidente de la Comisión de Educación





LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
